Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2501/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	05/10/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	79	14.829	1.171.491
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	33	9.680	319.440
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	99	6.097	603.603
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	180	3.707	667.260
5	9	YERBA	Kg	ORO MATE	NACIONAL	30	6.400	192.000
6	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	121	22.707	2.747.547
7	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	50	9.307	465.350
8	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	733	4.307	3.157.031
9	22	AJO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	16.250	32.500
10	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	79	4.275	337.725
11	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	48	8.073	387.504
12	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	165	4.507	743.655
13	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	102	6.966	710.532
14	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	52	4.962	258.024
15	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	52	3.039	158.028
16	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	48	4.950	237.600
17	34	GALLETA SECA	Kg	VILLA MADRID	NACIONAL	110	5.184	570.240
						TOTAL:		12.759.530

SON GUARANÍES: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) dias hábiles, contados a partir del dia siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	----

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

MINISTERIO DE JUSTICIA - Dirección Gral. de Administración y Finanzas - Dirección Administrativa

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 11:39.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2501/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

Proveedor

Fecha Recepcion: Jazmín Galeano 08/10/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Cremas y Aceites S.A.C.I.A
RUC: [illegible] - 9
Tel: (021) 3262310

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 11:39.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.e.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108034

Fecha de Emisión: 16/10/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA
RUC o C.I.C.: 80014861-1
Domicilio: AVDA DR. GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 860 E.E. B.J.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de VentaNº: 001-001-012592
Nº de Timbrado: 14224573
Fecha de expedición: 16/10/2020
Fecha de inicio del traslado: 15/10/2020
Fecha estimada de término del traslado: 15/10/2020
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: C.P.M. DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR
Ciudad: Asunción
Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº 2020
OC Nº 2020
Lote Nº
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AVE933
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Claudio Fernandez
RUC o C.I.C.: 4.167.282
Domicilio: J. A. Saldivar

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
24	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIENA, BROTHER MC-CON
30	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALGANAR
99	LITROS	ACEITE DE SOJA, SOYA
180	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LUCIANO
30	KILOGRAMOS	YERBA, ORO VERDE
101	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDIA
70	KILOGRAMOS	POROTO POJO, LOZANO
2232	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDIA
1	KILOGRAMOS	AJO, GRANOS Y ACEITES
2	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
40	KILOGRAMOS	LOCOTE, GRANOS Y ACEITES
145	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
107	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
70	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
97	KILOGRAMOS	LAPACHO, GRANOS Y ACEITES
40	KILOGRAMOS	LOURO, LOZANO
110	KILOGRAMOS	GALLETA SECA, VILLA MARIA

MINISTERIO DE JUSTICIA
CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO INTENDENCIA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Alba Isabel Llanes
Intendenta - Suministro y Logística
Centro Penitenciario "Casa del Buen Pastor"

SELLO:

FIRMA:
ACLARACIÓN
RUC / CEDULA DE IDENTIDAD 2860.008

GRAFICO`S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.900 F. del105.501.al_110.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 15/10/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: C.P. DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Alba Llanes

RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmín Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108034
ORDEN DE COMPRA N°: 2501/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MITSUBISHI AVE933

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	79
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	33
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	99
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	180
9	YERBA. ORO MATE	30
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	121
16	POROTO ROJO. LOZANO	50
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	733
22	AJO. GRANOS Y ACEITES	2
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	79
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	48
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	165
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	102
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	52
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	52
31	LOCRO. LOZANO	48
34	GALLETA SECA. VILLA MADRID	110

MINISTERIO DE JUSTICIA ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR ★ DEPARTAMENTO INTENDENCIA

Alba Isabel Llanes
Intendenta - Suministro y Logística
Centro Penitenciario "Casa del Buen Pastor"

Jazmín Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910